BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 63, fecha: jueves, 31 de Marzo de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALHÓNDIGA

APROBACIÓN INICIAL Y EXPOSICIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE 01 2022 SC DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS AL PRESUPUESTO

883

El Pleno del Ayuntamiento de ALHÓNDIGA, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2022, acordó la aprobación inicial del Expediente Nº 01/2022 SC de Suplementos de Crédito/Créditos Extraordinarios, financiados con cargo al remanente de tesorería para gastos generales (Gestiona 23/2022).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento, dirección https://alhondiga.sedelectronica.es

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerarán aprobados definitivamente dichos Acuerdos.

En Alhóndiga, a 29 de marzo de 2022. La Alcaldesa-Presidente, Fdo.: Susana Macho

Adalia